



Grant Thornton

Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2018

Contenido

Informe de los auditores independientes
Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados integrales por función
Estados de flujos de efectivo, método directo
Estados de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

M\$: Miles de Pesos Chilenos

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Informe de los auditores independientes

A los Señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Surlatina Auditores Ltda.
National office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gt.chile@cl.gt.com
www.grantthornton.cl

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 28 de mayo y el 31 de diciembre de 2018 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 28 de mayo y el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Santiago, Chile
28 de marzo de 2019
22 de mayo de 2019 para Nota 16.2

Marco Opazo Herrera – Socio
Rut: 9.989.364-8



SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de diciembre 2018

(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | Nota | 31/12/2018 |
|---|------|----------------|
| | N° | M\$ |
| ACTIVOS | | |
| ACTIVOS CORRIENTES | | |
| Otros activos financieros | 9 | 278.557 |
| Otros activos no financieros | 6 | 5.805 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 7 | 35.058 |
| Activos por impuestos | 8 | 2.073 |
| Total, activos corrientes | | 321.493 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | |
| Propiedades, plantas y equipos | 10 | 6.418 |
| Total, activos no corrientes | | 6.418 |
| TOTAL ACTIVOS | | 327.911 |

Las notas adjuntas del N° 1 al 18 forman parte integral de estos estados financieros.

SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de diciembre 2018

(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | Nota N° | 31/12/2018 M\$ |
|---|------------|-----------------------|
| PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 11 | 17.679 |
| Otras provisiones | 12 | 4.105 |
| Total pasivos corrientes | | <u>21.784</u> |
| | | |
| PATRIMONIO NETO | | |
| Capital emitido | | 350.000 |
| Ganancias (pérdidas) del período | | <u>(43.873)</u> |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la contralora | | 306.127 |
| Participaciones no controladoras | | <u>-</u> |
| Total patrimonio neto | | <u>306.127</u> |
| | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | | <u>327.911</u> |

Las notas adjuntas del N° 1 al 18 forman parte integral de estos estados financieros.

SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

Por el período comprendido entre el 28 de mayo y el 31 de diciembre 2018

(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | | 28/05/2018 |
|---|------------|------------|
| | Nota N° | 31/12/2018 |
| | | M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | | - |
| Costo de ventas | | - |
| | | <hr/> |
| Margen Bruto | | |
| Gasto de Administración | 13 | (38.031) |
| Otras ganancias (pérdidas) | | (139) |
| Ingresos financieros | | 1.057 |
| Costos financieros | | (10.274) |
| Diferencias de cambio | | 3.514 |
| | | <hr/> |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | (43.873) |
| Gasto por impuesto a las ganancias | | - |
| | | <hr/> |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | (43.873) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | | |
| | | <hr/> |
| Ganancia (pérdida) | | (43.873) |
| | | <hr/> |
| Ganancia (pérdida) | | |
| Resultado Integral Total | | (43.873) |
| | | <hr/> |

Las notas adjuntas del N° 1 al 18 forman parte integral de estos estados financieros.

SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período comprendido entre el 28 de mayo y el 31 de diciembre 2018

(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | Capital emitido | Otras reservas | Resultado Ganancia/pérdida | Patrimonio total |
|---|----------------------------|---------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial período actual 28/05/2018 | 350.000 | - | - | 350.000 |
| Ganancia (pérdida) | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(43.873)</u> | <u>(43.873)</u> |
| Saldo final al 31/12/2018 | <u>350.000</u> | <u>-</u> | <u>(43.873)</u> | <u>306.127</u> |

Las notas adjuntas del N° 1 al 18 forman parte integral de estos estados financieros.

SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

Por el período comprendido entre el 28 de mayo y el 31 de diciembre 2018

(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | 31/12/2018 |
|--|-------------------------|
| | M\$ |
| Flujos de efectivo originados por actividades de la operación | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (28.804) |
| Otros pagos por actividades de operación | (5.458) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de Operación | <u>(34.261)</u> |
| Flujos de efectivo originado por actividades de inversión | |
| Inversión en depósitos a plazo | (278.557) |
| Intereses recibidos | 1.057 |
| Adquisición propiedades, plantas y equipos | (6.694) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | <u>(284.194)</u> |
| Flujos de efectivo originado por actividades de financiación | |
| Custodia de documentos en personas relacionadas | (35.058) |
| Aportes de capital | 350.000 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | <u>314.942</u> |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | <u>-</u> |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo | 3.514 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | - |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período | - |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | <u>-</u> |

Las notas adjuntas del N° 1 al 18 forman parte integral de estos estados financieros

SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018

Contenido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD.
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
 - 2.1. Principales políticas contables
 - 2.2. Nuevos pronunciamientos contables
3. CAMBIOS CONTABLES
4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
 - 4.1. Gestión de riesgo financiero
 - 4.2. Gestión de riesgo de capital
5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO
6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS
7. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS
8. ACTIVOS POR IMPUESTOS
9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS
11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
12. OTRAS PROVISIONES
13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
14. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIFICAS
15. HECHOS RELEVANTES
16. HECHOS POSTERIORES
17. MEDIO AMBIENTE
18. APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS

SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en miles pesos M\$)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Singular Asset Management Administradora de Fondos S.A. (la Sociedad), se constituyó en Chile como Sociedad Anónima Cerrada por escritura pública de fecha 28 de mayo de 2018 otorgada ante el Notario de Santiago doña María Loreto Zaldívar Grass. Por resolución N.º 3299 de fecha 8 de agosto de 2018, la Comisión para el mercado Financiero autorizó su existencia. La dirección registrada de sus oficinas es calle Don Carlos 2939 oficina 913, Las Condes, Santiago de Chile.

El objeto de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad se encuentra fiscalizada por la Comisión para el mercado Financiero por ser Sociedad Administradora General de Fondos.

2. RESUMEN PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los presentes Estados Financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Singular Asset Management Administradora de Fondos S.A. en adelante la (“Sociedad”). Los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y las normas de la Comisión para el Mercado Financiero, los cuales fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2019.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y han sido aplicadas de manera uniforme.

2.1 Principales Políticas Contables

a. Bases de Preparación - Los Estados Financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” (o “IFRS” en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

b. Período cubierto - Los presentes Estados Financieros de Singular Asset Management Administradora de Fondos S.A. cubre el período comprendido entre el 28 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018

c. Moneda funcional y de presentación – Singular Asset Management Administradora de Fondos S.A., presenta sus Estados Financieros en la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad.

La Sociedad genera sus ingresos operacionales principalmente en pesos, la moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros es el Peso Chileno. Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos (M\$).

d. Bases de con conversión – Los activos y pasivos en pesos chilenos han sido traducidos a los tipos de cambios y/o unidad de reajuste, vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo, al siguiente detalle:

| | 31/12/2018 |
|------------------------|-------------------|
| | \$ |
| Unidad de Fomento (UF) | 27.565,79 |
| Dólar | 695,69 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en miles pesos M\$)

e. Conversión de saldos en moneda extranjera - Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros. Asimismo, la conversión de los saldos por cobrar o por pagar al cierre de cada período en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros, se realiza al tipo de cambio de cierre, la fluctuación del tipo de cambio se registra como resultado financiero del ejercicio.

f. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

g. Clasificación de saldos en corriente y no corriente - En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como "Corriente" aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como "No corriente" los de vencimiento superior a dicho período.

h. Instrumentos financieros - Los activos financieros en los cuales invierte Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. son clasificados y medidos anticipadamente de acuerdo con NIIF 9. Se reconocerá un activo financiero en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la sociedad pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Activos financieros –

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.
- b) Activos financieros a valor razonable con efecto en patrimonio.
- c) Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

Activos financieros registrados a valor razonable con efecto en resultados - Incluye las inversiones cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se registran directamente en el Estado de Resultados en el momento que ocurren. Las inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazos a menos de 90 días se reconocen como equivalentes de efectivo y no se clasifican en esta categoría.

Activos financieros registrados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales Incluye las inversiones en instrumentos de patrimonio que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se registran en otros resultados integrales, cuando son liquidados o vendidos el efecto se reconoce en resultados del ejercicio.

Activos financieros a costo amortizado - Las inversiones se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El modelo de negocio bajo el cual los activos financieros se clasifican a costo amortizado debe cumplir con las siguientes condiciones:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales de tales instrumentos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en miles pesos M\$)

Los instrumentos financieros de corto plazo (menor o igual a 90 días) cuyo destino no sea transarlos en el mercado secundario son clasificados como equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

i. Pasivos financieros - Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor justo. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

j. Estado de flujo de efectivo - Para efectos de la preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad utiliza el método directo y ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo: incluye el efectivo mantenido en caja, en cuentas corrientes bancarias y aquellas inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde su origen y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

k. Propiedades, Plantas y Equipos - La Sociedad registrara los elementos de propiedades plantas y equipos de acuerdo con el modelo del costo según lo definido en NIC 16.

La determinación de la depreciación de las propiedades, plantas y equipos, se efectúa en base a las vidas útiles definidas en función de los años que se espera utilizar el activo, el rango utilizado para las vidas útiles es de 3 a 7 años.

Los costos de reparación y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

l. Pérdidas por deterioro de valor

• Deterioro de activos financieros

Un activo financiero medido al costo amortizado es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable. El deterioro de los activos financieros, será evaluado toda vez que existan indicadores de deterioro, los cuales estarán dados por algunos de los siguientes indicadores:

- Rating de riesgo de la institución financiera
- Situación financiera de los deudores de los préstamos y cuentas por cobrar
- Variaciones significativas en las condiciones de mercado

• Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El valor recuperable de un activo corresponde al mayor entre el valor razonable del activo menos sus costos de venta y su valor en uso. En caso que el valor recuperable sea inferior al valor libro del activo la sociedad procederá a reducir el monto del activo hasta el monto del valor recuperable. Los activos no financieros, que hubiesen sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubiesen producido situaciones que pudieran revertir pérdida. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

m. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimiento no superan los 30 días. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

n. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

n.1 Impuestos a la ganancias - La Sociedad contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas vigentes establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

El 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce cambios en el sistema tributario en Chile (Ley de Reforma Tributaria), dentro de los cuales, considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado, o bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente.

n.2 Impuestos diferidos - Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha del estado financiero y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

o. Dividendo mínimo - De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, de Sociedades Anónimas en Chile, dispone que toda vez que existan resultados positivos en una sociedad, se deberá repartir a lo menos el 30% de dichos resultados entre los accionistas de la sociedad, siempre y cuando los estatutos de la sociedad no dictaren otra cosa. Dada esta ley, de acuerdo con NIIF esto constituye un pasivo cierto con los propietarios de la Sociedad ya que se deberá repartir a lo menos el 30% de las ganancias del ejercicio.

p. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar - Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son todas aquellas deudas que estén pendientes de pagos por gastos y compras relacionadas a la Entidad. Se reconocerán inicialmente a su valor inicial y posteriormente se reconocerán a costo amortizado de acuerdo al método de tasa de interés efectiva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en miles pesos M\$)

q. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que exista una salida de recursos, para liquidar la obligación.
- Se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se registran inicialmente y en su contabilidad recurrente de acuerdo con la mejor estimación posible con la información disponible.

r. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios, se reconocen igualmente considerando el grado de realización de dichas prestaciones de servicios a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios de la Sociedad corresponden principalmente a comisiones por administración de los Fondos de Inversión, la cual se devenga mensualmente. La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad.

s. Clasificación de saldos en corriente y no corriente - En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como "Corriente" aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como "No corriente" los de vencimiento superior a dicho período.

t. Estimaciones y juicios contables - La Sociedad ha efectuado juicios y estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Básicamente estos juicios y/o estimaciones se refieren a:

- Cálculo de provisiones y pasivos devengados.
- Vida útil de activos fijos e intangibles.
- Evaluaciones de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Provisión de ingresos por comisiones variables.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

u. Segmento de operación - El negocio básico de la Sociedad es la administración de Fondos de Inversión. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar una única Unidad Generadora de Efectivo.

v. Medio ambiente - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, siempre que sea probable que una obligación actual surja y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables.

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

| Normas, interpretaciones y/o enmienda | Fecha de vigencia |
|---|--|
| <u>NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes</u> Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. | 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada fue permitida |
| <u>CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas</u> Se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda) | 1 de enero de 2018 |
| <u>CINIIF 23 - Posiciones tributarias inciertas</u> Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales | 1 de enero de 2018 |
| <u>NIC 40 - Propiedades de inversión - Enmienda</u> Clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso, para lo cual debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición | 1 de enero de 2018 |
| <u>NIIF 2 - Pagos basados en acciones - Enmienda</u> Clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidadas en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio | 1 de enero de 2018 |

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Sociedad.

b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Estándar, interpretación y/o enmienda | Fecha de vigencia |
|--|---|
| <u>NIIF 16 - Arrendamientos</u> Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. | Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. |
| <u>Marco conceptual (revisado)</u> | 1 de enero de 2020 |
| <u>NIIF 4 - Contratos de seguros - Enmienda</u> Introduce dos enfoques: de superposición y de exención temporal de la NIIF 9 | 1 de enero de 2019 |
| <u>CINIIF 23 – Tratamiento de posiciones fiscales inciertas</u> | 1 de enero de 2019 |
| <u>NIIF 17 – Contratos de seguros</u> Cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional | 1 de enero de 2021 |
| <u>NIIF 3 - Combinaciones de negocios</u> Intereses previamente mantenidos en una operación conjunta | 1 de enero de 2019 |
| <u>NIIF 9 – Instrumentos financieros</u> Pagos en compensación negativa | 1 de enero de 2019 |
| <u>NIIF 11 - Acuerdos conjuntos</u> Intereses previamente mantenidos en una operación conjunta | 1 de enero de 2019 |
| <u>NIC 12 - Impuestos a las ganancias</u> Consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio | 1 de enero de 2019 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en miles pesos M\$)

| | |
|---|--------------------|
| <u>NIC 23 - Costos sobre préstamos</u> Costos de préstamos elegibles para ser capitalizados | 1 de enero de 2019 |
| <u>NIC 28 - Inversiones en asociadas</u> Inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos | 1 de enero de 2019 |
| <u>NIC 19 - Beneficios a los empleados</u> Modificación, reducción o liquidación del plan | 1 de enero de 2019 |
| <u>NIIF 10 y NIC 28 - Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, respectivamente - Enmiendas</u> Se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. | Indeterminado |

La administración estima que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad, inclusive las Normas con vigencia a partir del 1° de enero de 2018, las principales son NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y NIIF 9 - Instrumentos financieros. sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos

De las Normas emitidas aun no vigentes, la principal es NIIF 16 - Arrendamientos, con entrada en vigencia obligada el 1 de enero de 2019, la cual se encuentra en evaluación de impactos por la Sociedad.

3. CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan cambios en las políticas contables en el período.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Gestión de Riesgo Financiero

La Sociedad considera la gestión y control de riesgos de vital importancia para alcanzar las metas y objetivos definidos sobre calidad del servicio otorgado en la administración de activos de terceros como también para garantizar la continuidad de los negocios.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo, la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por la administración. La función de control de riesgo se encuentra en la Gerencia General.

Dada la naturaleza del negocio de la Sociedad, los factores de riesgo a que se enfrenta son acotados y específicos, siendo a su juicio los más relevantes los siguientes:

a) Riesgo de crédito

La Sociedad es una empresa cuya operación principal es la administración de Fondos de terceros por cuenta y riesgo de sus aportantes, esto hace que el riesgo de crédito se vea acotado y limitado a las cuentas por cobrar correspondientes a las comisiones cobradas a los fondos que administra.

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de no poder responder ante requerimientos de efectivo de las diversas necesidades de la empresa. La administración de este riesgo se realizará mediante una adecuada gestión de activos y pasivos, manteniendo como políticas de inversión principalmente invertir en instrumentos de bajo riesgo y fácil liquidación.

c) Riesgo Operacional

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales de la administradora se deben considerar el cumplimiento del plan de inversiones de cada Fondo, el control de ellas, el manejo de los conflictos de interés, la entrega de información adecuada y oportuna a los aportantes, y el cumplimiento cabal por parte de los Fondos administrados de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en los reglamentos internos de cada fondo.

Para esto la Sociedad ha realizado una identificación de los riesgos que conllevan estas actividades y procesos, y ha elaborado políticas y procedimientos con el objeto de mitigarlos. Periódicamente el encargado de cumplimiento realiza controles del cumplimiento de dichos procedimientos.

La gestión directa de los Fondos está a cargo del Gerente General de la Administradora y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones en cartera.

d) Riesgo de cambios regulatorios en la industria de administración de Fondos

La industria de administración de fondos de terceros institucionales está regulada por entidades estatales y por ende, sujeta a eventuales cambios en el tiempo por parte de la autoridad. Sin embargo, dados el nivel de transparencia y el grado de madurez alcanzada hasta ahora por esta industria, a juicio de la Sociedad el nivel de este riesgo está atenuado.

La administración de este riesgo se realiza a través de la revisión y evaluación periódica de los cambios regulatorios propuestos, tanto en sus aspectos de negocio como legales. En los cambios considerados relevantes se busca participar lo más posible en su gestión a través de los mecanismos oficiales ofrecidos por las entidades regulatorias en este sentido, y a través de las entidades gremiales en que se participa.

e) Riesgo de mercado

Es el riesgo de pérdidas o disminución del patrimonio de la compañía debido a fluctuaciones en los precios de los activos de mercado. La administración de este riesgo se realizará mediante una adecuada gestión de las inversiones, manteniendo como políticas de inversión principalmente invertir en instrumentos de bajo riesgo y fácil liquidación.

4.2 Gestión de Riesgo de Capital

La Política de Capital empleada por Singular Asset Management S.A. es mantener un patrimonio holgadamente superior al mínimo de UF 10.000 exigido por la Ley.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad es la administración de Fondos de Inversión. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar una única Unidad Generadora de Efectivo.

Dada la definición de un sólo segmento para la Sociedad, la información a incorporar a el Estado Financiero corresponde a aquellas revelaciones entregadas en el presente informe.

SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en miles pesos M\$)

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

| | 31/12/2018 |
|----------------------|-------------------|
| | M\$ |
| Anticipo arriendo | 2.729 |
| Garantía arriendo | 900 |
| Anticipo Proveedores | 2.176 |
| Total | 5.805 |

7. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

| Sociedad | RUT | País de Origen | Moneda | Relación | Tipo de transacción | 31/12/2018 |
|----------------------------|--------------|----------------|----------------|------------|---------------------|-------------------|
| | | | | | | M\$ |
| Magdalena Bernat Domínguez | 16.369.071-3 | Chile | Pesos Chilenos | Accionista | Custodia de Cheques | 7.011 |
| Rafael Mendoza Townsend | 15.381.206-3 | Chile | Pesos Chilenos | Accionista | Custodia de Cheques | 7011 |
| Luis Pérez López | 14.606.502-3 | Chile | Pesos Chilenos | Accionista | Custodia de Cheques | 7012 |
| Diego Chomalí Kattan | 15.960.159-5 | Chile | Pesos Chileno | Accionista | Custodia de Cheques | 7012 |
| Pablo Jaque Sahr | 10.974.004-7 | Chile | Pesos Chilenos | Accionista | Custodia de Cheques | 7012 |
| Total | | | | | | 35.058 |

b) Al 31 de diciembre de 2018 no existen saldos por pagar a entidades relacionadas.

c) Las transacciones con relacionadas más relevantes se muestran a continuación:

| Sociedad | RUT | País de Origen | Moneda | Relación | Tipo de transacción | 31/12/2018 |
|-----------------------------|--------------|----------------|----------------|------------|---------------------|-------------------|
| | | | | | | M\$ |
| Inversiones Santa Sofía SpA | 76.876.675-4 | Chile | Pesos Chilenos | Socio | Pago de Capital | 55.711 |
| San Rafael SpA | 76.876.926-5 | Chile | Pesos Chilenos | Socio | Pago de Capital | 55.711 |
| Santa Guadalupe SpA | 76.876.669-k | Chile | Pesos Chilenos | Socio | Pago de Capital | 55.711 |
| Nueva Costanera SpA | 76.876.674-6 | Chile | Pesos Chilenos | Socio | Pago de Capital | 55.712 |
| PME SpA | 76.876.681-9 | Chile | Pesos Chilenos | Socio | Pago de Capital | 55.712 |
| Magdalena Bernat Domínguez | 16.369.071-3 | Chile | Pesos Chilenos | Accionista | Custodia de Cheques | 7.011 |
| Rafael Mendoza Townsend | 15.381.206-3 | Chile | Pesos Chilenos | Accionista | Custodia de Cheques | 7011 |
| Luis Pérez López | 14.606.502-3 | Chile | Pesos Chilenos | Accionista | Custodia de Cheques | 7012 |
| Diego Chomalí Kattan | 15.960.159-5 | Chile | Pesos Chileno | Accionista | Custodia de Cheques | 7012 |
| Pablo Jaque Sahr | 10.974.004-7 | Chile | Pesos Chilenos | Accionista | Custodia de Cheques | 7012 |

SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en miles pesos M\$)

d) Remuneraciones pagadas al personal clave

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad no ha pagado remuneraciones al personal clave.

8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

| | 31/12/2018 |
|-----------------------------|-------------------|
| | M\$ |
| Remanente de crédito fiscal | <u>2.073</u> |
| Total | 2.073 |

Crédito fiscal correspondiente a las compras realizadas desde agosto de 2018.

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| | 31/12/2018 |
|-------------------|-------------------|
| | M\$ |
| Depósitos a plazo | <u>278.557</u> |
| Total | 278.557 |

Saldo corresponde a depósitos mantenidos a plazo con vencimiento en junio de 2019.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

En este rubro se incluyen Muebles y Equipos de oficina por un monto de M\$6.418.- lo que se han depreciado a diciembre de 2018.

Detalle movimiento

| | 31/12/2018 |
|----------------------------|-------------------|
| | M\$ |
| Saldo Inicial | - |
| Adiciones | 6.694 |
| Depreciación del ejercicio | <u>(276)</u> |
| Saldo Movimiento | 6.418 |

SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en miles pesos M\$)

11. CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| | 31/12/2018 |
|-------------|-------------------|
| | M\$ |
| Proveedores | 16.260 |
| Otros | 1.419 |
| Total | 17.679 |

12. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| | 31/12/2018 |
|---------------------|-------------------|
| | M\$ |
| Provisión de gastos | 4.105 |
| Total | 4.105 |

Las provisiones al cierre del ejercicio corresponden a servicios contables y auditoria por 25 y 45 UF respectivamente.

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

| | 31/12/2018 |
|-----------------------------------|-------------------|
| | M\$ |
| Remuneraciones | 7.150 |
| Asesorías y servicios de terceros | 24.755 |
| Otros gastos de administración | 6.126 |
| Total | 38.031 |

14. DE LAS SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIFICAS

De acuerdo con la Ley única de Fondos N° 20.712 artículo 4° letra C, las administradoras “deberán mantener permanentemente un patrimonio no inferior al equivalente a UF 10.000 el que deberán acreditar y calcular en la forma en que determine la superintendencia”

El patrimonio de la Sociedad Administradora ha sido depurado según lo dispone la norma de carácter general N° 157 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 29 de septiembre de 2003, el cual es inferior al patrimonio mínimo exigido, llegando a un monto de UF 9.656 . Cabe señalar que a la fecha de emisión inicial y de reenvío de los Estados Financieros esta situación se encuentra subsanada.

SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en miles pesos M\$)

15. HECHOS RELEVANTES

En Directorio con fecha 23 de noviembre de 2018 se aprobaron los Reglamentos Internos de los dos primeros Fondos de la Sociedad, el Fondo de Inversión ETF Singular Global Equities y el Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corporativo, los cuales con fecha de resolución 11 de enero de 2019 fueron aprobados por la Comisión para el Mercado Financiero. Dichos Fondos iniciaron operaciones el 22 de enero de 2019 y el 29 de enero de 2019, respectivamente.

16. HECHOS POSTERIORES

1. Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, excepto por los descritos en la Nota 15 “Hechos Relevantes”, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los estados financieros que se informan.
2. Según Oficio Ordinario N°15.135 de fecha 17 de mayo de 2019, la Comisión para el Mercado Financiero solicita a la Sociedad Administradora proceder al reenvío de los Estados Financieros al 31.12.2018, debiendo poner en conocimiento de este hecho a los auditores externos. Dado lo anterior, hubo una modificación a la Nota 14 de los Estados Financieros inicialmente emitidos.

17. MEDIO AMBIENTE

Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Administradora General de Fondos, por su naturaleza no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente por lo cual no realiza desembolsos por este concepto.

18. APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 28 de marzo de 2019, en sesión de Directorio, se acordó autorizar la emisión de los presentes estados financieros.